

Cabecera en manos de un propio a las 14 horas del día 11, y por está cerrado el telégrafo por ser día festivo y carecer de fluido hasta las 20 horas, no pudo cursarse con más prontitud las noticias de lo ocurrido, pasando aviso por medios de propios a todos los Puestos y Destacamentos limítrofes incluso los de la Línea de Villaluengo, habiendo regresado la fuerza de esta residencia y el grupo que acompañaba al Oficial que suscribe a las 22 horas, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias algunas que acuse el paso de los bandoleros y dirección que hayan tomado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Cantavieja 12 de Julio de 1.948.
El Teniente Jefe de 1.ª Línea

Alcubén Manuel
Corcuera



Excmo. Sr. Gobernador Civil de 1.ª provincia.
TERUEL.

Guardia Civil.
133a Comandancia.
Línea de Cantavieja.

Número 36

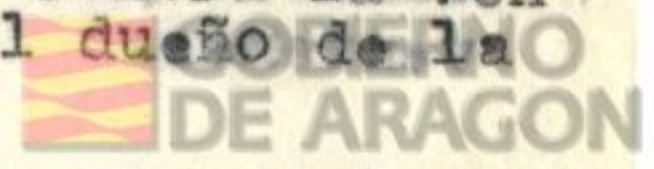
Cuenta de unos disparos hechos contra la Masia "Ayora".

GOBIERNO CIVIL
TERUEL
12 de Julio de 1948

Excmo. Sr.

Como continuación a mi radiograma fecha de ayer, relacionado con la agresión a la masia Ayora, tengo el honor de participar a V.E. que, una vez dispuestos los servicios necesarios y avisados los Puestos y Destacamentos limítrofes pasó el que suscribe a la indicada masia para informarse de lo ocurrido, resultado que sobre la ya indicada hora de las 23-30 del día 10, estando de vigilancia en el interior de la casa el Guardia 2º de la 106a Comandancia JULIAN JIGARRO ROSALEN, sintió tres disparos de armas automáticas y como si fueran dirigidos a la masia, mirando enseguida por las espalleras que tiene la casa, prestandose a la defensa, viendo poco después otros tres fogonazos como a unos 300 metros. La fuerza restante compuesta del Guardia 1º de esta Comandancia Jefe del Destacamento PEDRO ESCRICHE BLASCO y segundos Tomás Martínez de la Fuente, de la 106a Comandancia y Faustino Calleja Peña, perteneciente a la 109a, y moradores de la casa, hacia un momento de habian acostados por lo que no estaban dormidos, rápidamente ocupó cada uno el punto que tiene señalado para casos de alarma. Oyeron algun tiro suelto y espediado sin que pudieran precisar bien la distancia a que se hacian dada la situación de la masia con relación con el punto de donde procedian aquellos.

A unos cien metros de la parte izquierda de la casa, donde hay un montón de leña se hizo desde allí un disparo de fusil contra la ventana donde estaba el dueño de la



masia Don. FIDEL AYORA, quien contestó al mismo sin que volvieran a repetirlo la agresión.

En otras de las ventanas donde estaba un hijo del dueño llamado también Fidel, de 21 años de edad, le hicieron tres disparos de fusil, a los que contestó, creyendo se los hicieron a más de 300 metros de distancia. La fuerza también hizo disparos contra aquellos punto donde se veía algún fogonazo, habiendo consumido cuatro bombas, 20 cartuchos de fusil y 25 de sub-fusil.

Oyeron la explosión de una bomba a bastante distancia, sin que pudieran precisar dirección, lo que hace presumir que el bandolero que la llevara debió de verse precisado a desprenderse de ella; pero nadie tiró bombas contra la masia, siendo aquella explosión la única que percibieron.

Como el ganado en las cuerdas estaba inquieto dando señales que inducían creer había extraños en los corrales, los de la masia lanzaron cuatro bombas en distintas direcciones de la casa, sin que se volviera a partir de este momento, a oír ningún disparo más hasta eso de las dos de la madrugada que oyeron tres al parecer de metralleta, a la altura del Destacamento de los Soldados.

A la vez que se hacían estos disparos contra la masia oían los habitantes de la misma otros del masico donde está el Destacamento del Ejército, compuesto del un Cabo 1º, un Cabo y ocho Soldados del 24º Batallón de Montaña de Guarnición en Zaragoza. Los de la masia creyeron estaban también atacando a los Soldados por oír fuego de fusil, pero por la configuración del terreno no se ve el masico, situado a unos 500 metros de la casa en la falda del monte que termina en la masia, por lo que no podían precisar lo que allí ocurriría, cesando también de oírse disparos del masico poco después de terminar la masia.

Lo ocurrido en el Destacamento del Ejército, según la versión de los Soldados, es lo siguiente: Había un Soldado de centinela dentro de la casa y detrás de la puerta del portal, y en el momento de los hechos el resto estaba descansando, fuerza esta que no oyó los primeros disparos contra la masia, pero sí el centinela quien dice que sintió poco después de empezar los disparos pasos de una persona cerca de la casa y al mirar por la gatera vió que cruzaba un hombre casi pegado a la puerta seguramente para situarse en un rincón que hace la fachada. Entoces el Soldado hizo unos disparos de fusil de dentro a fuera a través de la puerta, que estaba cerrada, despertándose los demás y aprestándose para la defensa haciendo varios disparos desde las ventanas.

El centinela, mirando por la gatera, dice volvió ver cruzar otra vez un individuo en igual forma que el anterior, repitiendo los disparos a través de la puerta. Preguntados los Soldados si habían notado las direcciones de los disparos los bandoleros, punto y distancia en que se efectuaron, dicen que no se han debido de efectuar contra de pueblos y que los que sintieron habían sido contra la masia distanciados del destacamento.

El Cabo, dice que desde la ventana en que él estaba situado vió a tres individuos ir hacia unas piedras que están en frente del masico a unos 200 metros y cree no se han hecho disparos contra ellos, pues los únicos que sintió más próximos fueron tres de arma automática y por la distancia en que se hicieron no debían ir contra ellos, oyendo otros tres también de arma automática a eso de las dos o tres de la mañana.

Los disparos hechos por la fuerza del Ejército son los que oían la fuerza y el personal de la masia, por lo que presumían estaban también atacando los bandoleros a aquellos. Al amanecer salieron los Guardias a hacer un reconocimiento llegando hasta el destacamento de los Soldados, a los que encontraron dentro y se enteraron de lo ocurrido. Examinado detenidamente las inmediaciones y puntos desde donde creyeron se habían hecho los disparos, no se encontró nada que pudiera precisar el sitio donde estuvieran los bandoleros, ni rastros ni huellas de ellos.

De todo lo expuesto ha sacado, el Oficial que informa, la impresión de que no han debido ser más cinco o seis bandoleros que, distanciados unos de otros han efectuados disparos de distintos sitios para ver la reacción de ambos destacamentos con el propósito, seguramente, de poner algún petardo en la masia, acto que hizo fracasar, más que nada, las bombas que lanzaron sus moradores o ver si estos hacían alguna salida para poderlos atacar mejor. En cuanto al objeto de aproximarse al masico donde están los Soldados, bien pudiera ser también el intentar colocar un petardo en la puerta y aprovecharse de la confusión para efectuar el ataque y apoderarse del armamento que poseen.

Los tres disparos hechos de dos a tres de la madrugada pudieran ser como señal para reunirse los bandoleros y dar por terminado el intento.

La noche estaba muy oscura con nieblas bajas lo que que impedía tener buena visibilidad para precisar detalles. El aviso de lo ocurrido en la masia se recibió en esta

GUARDIA CIVIL
133ª COMANDANCIA
JEFATURA.-

Excmo. Señor:

Registrado al
número 3587

CUENTA DE HABER
EFECTUADO DISPA-
ROS LA FUERZA DEL
CUERPO QUE EXISTIA
EN UNA MASIA Y UN
DESTACAMENTO DEL
EJERCITO

Habiéndome comunicado telegráfi-
camente el Teniente Jefe la Línea de Can-
taviéja de haber sido agredida la fuerza
del Destacamento de la masía "Ayora"
del término Municipal de Tronchón, ten-
go el honor de participar a la respeta-
ble Autoridad de V.E., que según las --
comprobaciones llevadas a cabo por el
Jefe que suscribe los hechos debieron
sucederse de la forma siguiente:

Sobre las 23.30 horas del día 10
del actual y aprovechando la obscuridad
de la noche y bajas nieblas reinantes
en aquellos parajes elevados, se aproximó
a la masía de referencia un grupo com-
puesto de unos cinco bandoleros como má-
ximo, efectuando algunos disparos suel-
tos sobre el edificio y desde una dis-
tancia no menor a 400 metros. El Guar-
dia 2º JULIAN GUIJARRO ROZALEN, que en
aquellos momentos se hallaba de vigilan-
cia en el interior del edificio, mien-
tras el resto de sus componentes y mora-
dores estaban ya acostados y descansan-
do, repelió la agresión, acudiendo inme-
diamente el resto de la fuerza y dueños
de la masía aprestándose a la defensa,
se cruzaron algunos disparos más, pero
sin que hubiera lanzamientos de bombas
ni intensidad de fuego ya que éste cesó
inmediatamente y a juzgar por los fogu-
nazos que los disparos de los bandoleros
producían, se hacía desde muy larga dis-
tancia y en forma muy dispersa, hasta el
extremo de no haberse podido apreciar
impacto alguno en ningún lugar del edifi-
cio, siendo el total de municiones con-
sumidas 20 cartuchos de fusil y 25 de

GOBIERNO CIVIL
REGISTRO
8466

-- subfásil.--

Lo ocurrido en el Destacamento del Ejército según la versión de los soldados fué que, estando de centinela uno de ellos, dentro de la casa, observó o le pareció oír pasos de una persona, se asomó al agujero de la puerta y vió que un hombre se deslizaba junto a la pared, lo que le indujo a hacer fuego a través de dicha puerta, pero sin que ellos fueran agredidos desde el exterior y que momentos después y ya reunidos el resto de la dotación, oyeron disparos que partían del Destacamento de la casa "Ayora", pero sin que pudiera ver ni apreciar lo que allí sucedía por estar separados ambos edificios unos 500 mts. interponiéndose un montículo que impide toda visibilidad, lo que hace suponer que los disparos producidos simultáneamente por ambos destacamentos motivaron cierta confusión entre unos y otros.--

El Jefe de la fuerza que presta servicio en la casa "Ayora", Guardia 1º Pedro Escribano Blasco, una vez practicado un reconocimiento en aquellos alrededores y haberse entrevistado con el Destacamento de los soldados envió un propio al pueblo de Cantavieja, distante 6 horas a través de los montes para que pusiera el hecho en conocimiento del Teniente Don VALENTIN BLANCO TARANCON, versión que en los primeros momentos fué en extremo confusa, pero del reconocimiento posterior llevado a efecto por el referido Oficial y Jefe que suscribe se han deducido las conclusiones siguientes:

Que el número de bandoleros, caso de haber existido no fueron más de cinco, pues también pudiera suceder se haya tratado de una falsa alarma, que caso de haberse aproximado al Destacamento los bandoleros, no hubo intensidad de fuego ni lanzamiento de bombas, tratándose únicamente de un tanteo por parte de aquellos, para ver sin duda, como respondía la fuerza y que caso de que la agresión se produjera, debió realizarse desde una distancia no menor a 400 mts. y desde el interior del bosque, pues no han aparecido señales de explosiones en el suelo ni siquiera rastro de persona por aquellos alrededores, lo que deja en duda la veracidad contenida de cuanto queda expuesto.--

La noticia no pudo darse con mayor puntualidad debido a la gran distancia en que se encuentran situados ambos Destacamentos de cualquiera de los pueblos que los circunda.--

Por el Teniente Jefe de la Línea de Cantavieja se han instruido las oportunas diligencias, las que una vez ultimadas serán entregadas a la Autoridad Militar correspondiente.--

Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel 15 de Julio de 1948.
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

Enrique Fernández



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE
TERUEL.--